

San Francisco del Rincón, Gto.
Fecha 14 de junio del 2023
Oficio no. UT/287/2023
Asunto: se contesta solicitud.

N1-ELIMINADO 193

Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 07 de junio del presente año con número de folio 110198000022723 que a la letra dice:

“...Como fue publicado en el semanario NotiDIF, de Gobierno del Estado de Guanajuato en fecha 15-19 de mayo de 2023; el Sistema Nacional DIF visitó diversos municipios del Estado de Guanajuato con la finalidad de impulsar ferias de servicios y conservatorios dirigidos a NNA. Atento a lo anterior, solicito la siguiente información: 1.- ¿En qué consisten dichas ferias de servicios? 2.- ¿Qué servicios se ofrecerán? 3.- ¿Qué temas serán prioritarios para los conversatorios dirigidos a NNA? 4.- ¿Existe algún programa o cronograma de actividades sobre las fechas de inicio y práctica, tanto de la feria de servicios como de los conversatorios? 5.- Ante tal visita, ¿se firmó algún convenio correspondiente?...”

Con respecto a su petición se le pide redireccionar su solicitud de información al Sistema Nacional DIF; ya que el municipio de San Francisco del Rincon solo acudió como invitado.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO DATO PERSONAL, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ARTICULO 77 FRACCIÓN I LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. ARTICULO 3 FRACCIÓN VII LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE G U A N A J U A T O .

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."